



DATOS IDENTIFICATIVOS

Ámbito Jurídico

Asignatura	Ámbito Jurídico			
Código	V04M150V01103			
Titulación	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público Derecho público especial Ingeniería mecánica, máquinas y motores térmicos y fluidos			
Coordinador/a	Patiño Vilas, David			
Profesorado	Fernández Docampo, María Belén Martínez Yáñez, Nora María Patiño Vilas, David Rodríguez Vázquez, Virgilio			
Correo-e	patinho@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
A1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
A2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
A3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
A4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B1	CG1 - Capacitar al estudiante para las funciones de nivel superior de técnico en prevención de riesgos laborales en sus fundamentos básicos
B9	CG9 - Valorar y aplicar el marco normativo sobre la prevención de riesgos laborales
C7	CE07 - Adquirir conocimientos básicos de derecho del trabajo. Adquirir conocimientos y facilidad para el manejo de la normativa y legislación específica en PRL.
D1	CT1 - Capacidad e iniciativa para tomar decisiones y evaluar soluciones alternativas o novedosas demostrando flexibilidad, rigor y profesionalidad
D3	CT3 - Capacidad de comunicación oral y escrita de conocimientos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
D4	CT4 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Identificar los aspectos básicos del derecho del trabajo, del sistema español de Seguridad Social y de las relaciones laborales.	A1
Tener capacidad de asesorar jurídicamente sobre la normativa de prevención de riesgos laborales: identificación y selección de la norma aplicable.	B1 B9
Tener conocimiento de los ámbitos aplicativos de la normativa de PRL y del concepto jurídico de riesgo profesional	
Identificar la legislación específica en seguridad en el trabajo, higiene industrial, y ergonomía y psicología en el trabajo	
Tener capacidad de asesoramiento sobre el régimen jurídico sobre la integración de la PRL en la empresa y la organización de la prevención.	A3 A4
Tener capacidad de asesorar sobre los mecanismos legales e instrumentos jurídicos de representación y participación de los trabajadores en la empresa.	C7 D1
Tener capacidad de asesorar sobre las diferentes responsabilidades jurídicas derivadas de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales	D3
Describir el régimen jurídico (organización, estructura y funcionamiento) de organismos e instituciones relacionados con la prevención de riesgos de ámbito autonómico, nacional e internacional.	C7 D3 D4

Contenidos

Tema

1. Introducción y fuentes	1.1. El trabajo como factor creador de riesgos - El riesgo laboral - La respuesta de la sociedad
2. Marco normativo de la prevención de riesgos laborales	2.1. Normativa internacional y comunitaria Normativa interna - Organización institucional: la política de riesgos laborales. Organización institucional de la prevención a. La política de prevención de riesgos laborales b. Órganos comunitarios c. Órganos estatales d. Organismos de las CC.AA. - Ámbito subjetivo. Aplicación de la normativa preventiva: a. Alcance universal b. Inclusiones generales 3. Inclusiones matizadas 4. exclusiones - Organización preventiva

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	18	0	18
Estudio de casos	2	0	2
Seminario	3	0	3
Resolución de problemas de forma autónoma	0	50	50
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Autoevaluación	1	0	1

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Estudio de casos	Análisis de un hecho o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, general hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y adiestrarse en procedimientos alternativos de solución.
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Resolución de problemas de forma autónoma	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y la resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma.

Atención personalizada

Metodologías Descripción

Estudio de casos El alumno será informado del horario de tutorías al inicio del curso. Se dispondrá de tutorización permanente vía internet.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Examen de preguntas objetivas	Examen final. Cuestiones de respuesta corta o tipo test	70-30	A1 A2 A3 A4	B9		D1 D3
Autoevaluación	Entrega de ejercicios realizados autónomamente por el alumno	30-70		B1 B9	C7	D4

Otros comentarios sobre la Evaluación

Calendario de exámenes. Verificar/consultar de forma actualizada en la página web del máster:

<http://www.masterprl.es/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Asua González, C., **La responsabilidad civil I y II**, Marcial Pons, 2000

Puig Ferriol, Gete-Alonso Gil, **Manual de Derecho Civil II**, Marcial Pons, 2000

Barceló Domenech, J., **Responsabilidad extracontractual del empresario por actividades de sus dependientes**, Mc Graw-Hill, 1995

Confederación sindical de CC.OO y Unión General de Trabajadores, **Guía: el transporte al centro de trabajo**, 1998

García Ninet, J.I., **Manual de prevención de riesgos laborales**, Atelier Editorial, Última edición

Gutierrez santiado, P., **Responsabilidad civil por productos defectuosos**, Comares, 2003

Hoyos, D., **Costes externos del transporte en la CAPV**, Ihobe, Serie Programa Marco Ambiental nº44, 2005

López Gandía, J; Blasco Lahoz, J.F., **Curso de prevención de riesgos laborales**, Última edición, Tirant lo Blanch,

Mercader Uguina, J.R., **Indemnizaciones derivadas de accidente de trabajo**, La Ley, 2000

Molto García, J.I., **La imputación de responsabilidades y el marco jurídico de la prevención de riesgos laborales**, INSHT, 2006

Navarro Fernández, J.; A/Pertinez Vilchez, F., **Responsabilidad empresarial y riesgos laborales**, Bosch, 2002

Rodríguez Llamas, S., **Régimen de responsabilidad civil por productos defectuosos**, Aranzadi-Thomsom, 2002

Sala Franco, T., **Derecho de la prevención de riesgos laborales**, Tirant lo Blanch, 2004

Vega P., **Movilidad: el transporte al trabajo. Planes de movilidad.**, Grupo de Estudios y Alternativas, 21, S.L. (gea21, 2005

Vela Sánchez, A., **Criterios de Aplicación del régimen de responsabilidad civil por productos**, Comares, 2004

Recomendaciones

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Se mantienen todas las metodologías docentes que en caso de imposibilidad presencial se llevarán a cabo a través de medios telemáticos (campus remoto)

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

El alumnado puede contactar por correo electrónico con el profesor de la asignatura o con el coordinador de grado. Así mismo pueden organizar tutorías a través del campus remoto de la Universidad de Vigo

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Los contenidos a impartir y los resultados de aprendizaje no se modifican

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

No es necesaria bibliografía adicional respecto a la facilitada al inicio de curso en las condiciones habituales

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Se mantiene su peso en la nota global

* Pruebas pendientes que se mantienen

Se mantienen los criterios de evaluación adecuando la realización de las pruebas, en caso de ser necesario y por indicación en Resolución Rectoral, a los medios telemáticos puestos a disposición del profesorado (campus remoto, Fatic, etc.)

* Pruebas que se modifican

Ninguna
